

## **POAMER 2023**

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad: Contraloría General del Estado de Baja California Sur

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa.

Fecha de elaboración: 30 de noviembre de 2021.

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

	Actividades a realizar						Calendarización de la Actividad										Alineación al PEDBCS 2021-2027				
o	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov D	ic Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	
1	Actualizar y adicionar información al cátalogo de trámites y servicios de la dependencia.	Concertar platicas con la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria con la finalidad de enlazar el servicio que actualmente ya se encuentra en la plataforma URBEM con	Dirección Administrativa y Dirección de Anticorrupción.	Servicio												Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.		Transparentar y digitalizar los procesos para evitar la corrupción.	Fortalecer el Catálogo de Trámites y Servicios de la Contraloría General.	Actualizar y adicionar información al Catálogo de Trámites y Servicios de la Dependencia.	
		el actual Sistema "Quejanet", lo anterior con el objetivo de elevar el servicio de "Quejas y Denuncias".																			
3	Mantener actualizado el padrón de proveedores y contratistas sancionados/as.		Dirección de Control de Obras.	Padrón												Acceso a la Información Pública.	Regulación	Lograr un Gobierno Transparente y Servidores Públicos comprometidos con la rendición de cuentas.	Generar y poner a disposición de la ciudadanía información con carácter de datos abiertos.	Generar datos abiertos qu puedan ser utilizados, reutilizados y distribuidos libremente por la ciudadanía.	
	Contar con un padrón actualizado de servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias y permisos.	Pública.	Dirección de Control de Obras.	Padrón												Acceso a la Información Pública.	Regulación	Lograr un Gobierno Transparente y Servidores Públicos comprometidos con la rendición de cuentas.	Generar y poner a disposición de la ciudadanía información con carácter de datos abiertos.	Generar datos abiertos qu puedan ser utilizados, reutilizados y distribuidos libremente por la ciudadanía.	
		Elaborar los informes de avances trimestrales del POAMER 2023.	Dirección Administrativa.	Cédulas de Avances												Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los níveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.		Programa Estatal de	Dar seguimiento puntual a las acciones establecidas en el POAMER 2023 de la Contraloría General.	2023 de la Contraloría	
	Atención a las solicitudes realizadas por la Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.	Atención oportuna de los requerimientos en materia de Mejora Regulatoria.	Dirección Administrativa.	Padrón												Promover la adopción de las mejoras prácticas en todos los niveles de gobierno, en temas de mejora regulatoria.		Lograr un Gobierno Transparente y Servidores Públicos comprometidos con la rendición de cuentas.	Atender oportunamente las solicitudes requeridas.	Generar datos abiertos qu puedan ser utilizados, reutilizados y distribuidos libremente por la ciudadanía.	

Lic. Rosa Cristina Buendia Soto

Lic. Mónica Aguirre Rosales



**Oficio**: CG/2908/2022. **Asunto:** POAMER 2023.



La Paz, Baja California Sur, a 30 de noviembre de 2022.

"2022, Año del Profesor Domingo Carballo Félix"

"2022, Año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

"2022, Año del General José Manuel María Márquez de León"

## José Guadalupe Ojeda Aguilar

Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo Presente.

En atención a oficio número JOE/CAJOE/0240/2022 de fecha 15 de noviembre del 2022, mediante el cual se solicita la elaboración del **Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2023 (POAMER),** en apego a lo establecido en los artículos 1 y 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

Por lo anterior, se envía de manera adjunta el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER), que integra las acciones que se realizarán por parte de esta Contraloría General durante el ejercicio 2023; asimismo se envía el Informe Anual de cumplimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Rosa Cristina Buendia Soto
Contralora General



C.C.P.- Expediente. C.C.P.- Archivo.

Ignacio Allende entre Isabel la Católica y Dionisia Villarino, Planta Alta, Col. Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. Teléfono: 1239400 ext. 02019, <a href="http://contraloria.bcs.gob.mx">http://contraloria.bcs.gob.mx</a>.